



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder dice verdad!



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

**DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2024.**

En el Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las **17:40** horas del día cinco del mes de noviembre del año 2024, reunidos en el Salón Madero del Palacio Municipal, y con fundamento en el artículo 11, párrafo segundo del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; en suplencia de la Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez, Secretario del Ayuntamiento; C. María José Silvestre García, en suplencia de la Primera Regidora; C. Lizbeth Cruz Torres, en suplencia de la Octava Regidora; Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión; Lic. Tanía Ivette Carrillo Dimas, en suplencia del Titular de la Dirección General del Instituto de las Mujeres Naucalpenses e Igualdad Sustantiva; Lic. Cristina López Rojas, en suplencia del Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura; Lic. Itzel Madera Maturano, en suplencia del Secretario del Ayuntamiento; Lic. Eduardo Juárez Elizalde, en suplencia de la Tesorera Municipal; Lic. Araceli Enríquez Andonaegui, en suplencia del Contralor Interno Municipal; Mtra. María Eugenia Franco Guerrero, en suplencia de la Directora General Jurídica y Consultiva; Lic. Jonathan de los Santos Ramírez, en suplencia del Director General de Administración; Mtro. Guillermo Jiménez Zamudio, en suplencia del Director General de Servicios Públicos; Lic. Cesáreo Hernández Santos, Director General de Desarrollo Urbano; Lic. Francisco Javier Mondragón Palacios, en suplencia del Director General de Gobierno; Lic. Gerardo Rodríguez Navarro, en suplencia de la Directora General de Medio Ambiente; Lic. Luis Armando Valdivia Contreras, en representación del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; Lic. Alejandro Abraham Antuna Martínez, en suplencia del Director General de Desarrollo Social; C. Janeth Hernández Hernández, en suplencia de la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; Lic. Octavio Hernández Bermúdez, en suplencia del Director General del Instituto de Cultura Física y Deporte; Lic. Laura Fernández Carrillo, en representación del Director General de Desarrollo y Fomento Económico, Ing. Jesús Antonio González García, en suplencia de la Directora General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; con fundamento en los artículos, 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122, 123, 128 y 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 19, 21, 22, 23 y 24 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los artículos 1, 3, 8, 9, 10, 11, 13, 17, 23, 24, 27, 35 y 57 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de

[Handwritten signatures and initials]



Naucalpan de Juárez, México y demás aplicables, se lleva a cabo la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2024 bajo el siguiente :-----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, Lista de Asistencia, y Declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Se informa sobre la Protesta Ciudadana presentada por el C. Mauricio Carrillo Quijano, en su calidad de apoderado legal de la "Inmobiliaria SJ Co S.A de C.V, el día 23 de octubre del año en curso, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el CUS/147/2018.
4. Clausura.

PUNTO NÚMERO UNO.- Bienvenida, Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-----

Siendo las **17:48** hrs. del día cinco de noviembre de 2024, se declara existencia de quórum con la mayoría de los participantes, dando inicio a la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, con palabras a cargo del Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, para dar la bienvenida a los asistentes.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

Se pone a consideración al Pleno el Orden del Día. -----

Se preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían algún comentario que agregar al orden del día; no habiendo comentarios por parte de los integrantes de la Comisión, se sometió a votación económica de los presentes el orden del día. **Aprobándose por unanimidad de votos de los presentes el Orden del Día.** -----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to be "see" and another that looks like "2".



Handwritten signatures and initials on the right margin.

El Secretario Técnico de la Comisión Municipal informa al Secretario del Ayuntamiento en suplencia de la Presidencia Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión, que cumplidas las formalidades con las que se inicia la sesión el punto uno y dos del Orden del Día han sido desahogadas en tiempo y forma, y continua con el desarrollo de la Sesión.

PUNTO NÚMERO TRES.- Se informa sobre la Protesta Ciudadana presentada por el C. Mauricio Carrillo Quijano, en su calidad de apoderado legal de la "Inmobiliaria SJ Co S.A de C.V, el día 23 de octubre del año en curso, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el CUS/147/2018.

Para continuar con el desahogo del Orden del Día, y con fundamento en el artículo 115, Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 9, 17, 23, Fracción III, 24, Fracción XX, 27, 32 Fracción III, 39, 40, 41, 43 y 57 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, en uso de la palabra el Lic. José Amilkar Bazán Martínez, Secretario Técnico de la Comisión, para desahogar el tercer punto del Orden del Día, concerniente en informar sobre la Protesta Ciudadana presentada por el C. Mauricio Carrillo Quijano, en su calidad de apoderado legal de la "Inmobiliaria SJ Co S.A de C.V, el día 23 de octubre del año en curso, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el CUS/147/2018, la cual se hizo llegar a cada uno de los integrantes de la Comisión para su revisión y en su caso se realicen los comentarios pertinentes durante esta Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Se consultó a los miembros de la Comisión que se encontraban presentes, si alguien tenía un comentario sobre este punto, no habiendo comentarios por parte de los miembros de la Comisión, el Secretario Técnico indicó a los miembros de la Comisión que la Dirección General de Desarrollo Urbano ya atendió la Protesta Ciudadana, que se informó al ciudadano en el domicilio indicado, asimismo, que ya fue informada la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.



Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO

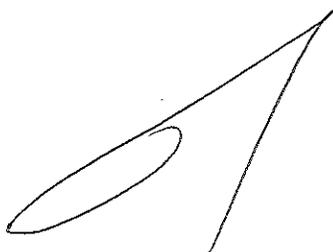
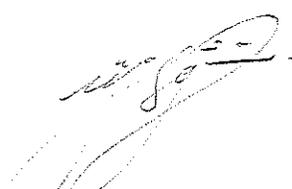


ESTADO DE
MÉXICO
El poder es servir



PUNTO NÚMERO CUATRO.- Clausura.-----

No habiendo más asuntos que tratar el Lic. **Pedro Antonio Fontaine Martínez**, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente clausurados los trabajos de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de 2024, siendo las **18:00** horas del día cinco de noviembre el año en curso, firmando al calce de conformidad y como constancia de los hechos los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a los que haya lugar.-----

<p>En Suplencia de la Presidenta Municipal Constitucional de Naucalpan de Juárez y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez</p>
<p>Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal</p>	 <p>Lic. José Amilkar Bazán Martínez</p>
<p>En suplencia de la Primera Regidora</p>	 <p>C. María José Silvestre García</p>

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 05 de noviembre de 2024

[Handwritten signatures and initials]



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder es servir!



<p>En suplencia de la Octava Regidora</p>	<p><i>L. C. T.</i></p> <p>C. Lizbeth Cruz Torres</p>
<p>En representación del Secretario del Ayuntamiento</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Itzel Madera Maturano</p>
<p>En suplencia del Contralor Interno Municipal</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Araceli Enríquez Andonaegui</p>
<p>En suplencia de la Directora General Jurídica y Consultiva</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>Mtra. María Eugenia Franco Guerrero</p>
<p>En suplencia del Director General de Administración</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>Lic. Jonathan de los Santos Ramírez</p>

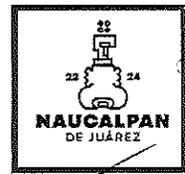
La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 05 de noviembre de 2024

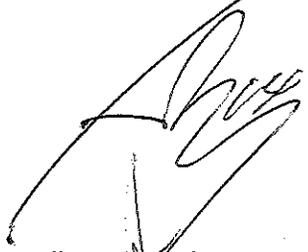
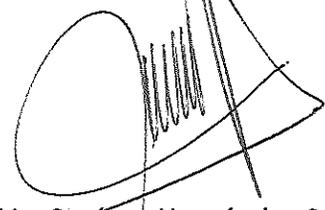


GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



<p>En suplencia del Director General de Servicios Públicos</p>	 <p>Mtro. Guillermo Jiménez Zamudio</p>
<p>Director General de Desarrollo Urbano</p>	 <p>Lic. Cesáreo Hernández Santos</p>
<p>En suplencia del Director General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura</p>	 <p>Lic. Cristina López Rojas</p>
<p>En suplencia del Director General de Gobierno</p>	 <p>Lic. Francisco Javier Mondragón Palacios</p>
<p>En suplencia de la Directora General de Medio Ambiente</p>	<p>Lic. Gerardo Rodríguez Navarro</p>

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 05 de noviembre de 2024

Handwritten marks and signatures at the bottom of the page.

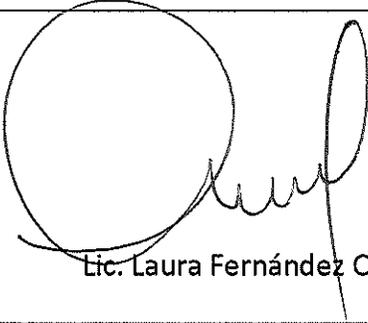
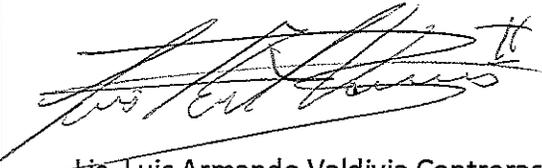
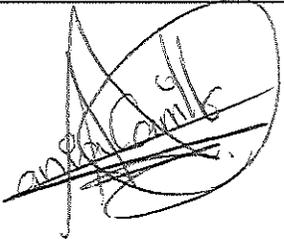


Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



<p>En suplencia del Director General de Desarrollo y Fomento Económico</p>	 <p>Lic. Laura Fernández Carrillo</p>
<p>En suplencia del Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	 <p>Lic. Luis Armando Valdivia Contreras</p>
<p>En suplencia del Director General de Desarrollo Social</p>	 <p>Lic. José Alejandro Antuna González</p>
<p>En suplencia del Director General del Instituto de las Mujeres Naucalpenses e Igualdad Sustantiva</p>	 <p>Tania Ivette Carrillo Jimas</p>
<p>En suplencia de la Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)</p>	 <p>C. Janeth Hernández Hernández</p>

La presente hoja de firmas, forma parte del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Naucalpan de Juárez, celebrada el 05 de noviembre de 2024



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MEXICO
El poder de servir



[Handwritten signatures]

En suplencia del Director General
del Instituto Municipal de Cultura Física y
Deporte de Naucalpan

[Handwritten signature]
Lic. Octavio Hernández Bermúdez

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]